

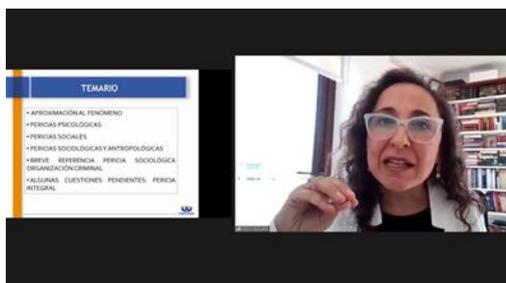
07/09/2021

Delitos sexuales: 540 personas de Chile y Argentina participaron en Panel de Pruebas y Pericias

Con una amplia participación de profesionales de diversas regiones de nuestro país e incluso Argentina, se desarrolló recientemente el Segundo Panel de Pruebas y Pericias en materia de Delitos Sexuales, organizado por la Fiscalía Regional de Aysén.

En este evento académico expusieron expertos del Servicio Médico Legal, Policía de Investigaciones de Chile, Poder Judicial y Gendarmería, tanto de la Región Metropolitana como de Coyhaique.

“Solo a través de la colaboración mutua, podremos enfrentar de forma apropiada la investigación de los delitos sexuales, los cuales a nadie pueden o debieran dejar indiferentes”, comentó el Fiscal Regional, Carlos Palma.



TEMAS Y EXPOSITORES

Los expositores fueron Nora Rosati, Jueza del Segundo Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago y coordinadora de la implementación de la Ley N° 21.057 en el Poder Judicial; Carolina Suazo, fiscal adjunta de la Fiscalía de Delitos de Alta Complejidad de la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte; Rose Marie Fuenzalida, psiquiatra del Servicio Médico Legal; Angélica Vega, psicóloga, Coordinadora Técnica del Cavas Pericial Metropolitano, PDI y Andrés Astorga, Psicólogo Clínico y Forense, Jefe de Reinserción Social de Gendarmería en Coyhaique.

Entre los temas abordados se incluyó las “Evaluaciones de imputados: valoración de riesgo de violencia general y específica. Una aproximación al riesgo de reincidencia delictual”, “Ley de Entrevista Investigativa Videograbada: Aciertos y desafíos para su implementación en todo el país”, “Pruebas y pericias en el delito de trata de personas”, “Proyecto de análisis documental de la carpeta investigativa por parte del Servicio Médico Legal” y “Construcción y validación de la entrevista pericial”.

ESTAR PREPARADOS

“Como institución encargada de dirigir la investigación de los delitos, creemos que es siempre necesario hablar sobre estos temas y estar preparados, para poder investigar y ejercer la persecución penal de este tipo de delitos que tanto daño provocan a las víctimas”, añadió el Fiscal Regional.

La grabación completa de esta actividad, en el caso de querer ahondar en sus detalles, está en nuestro canal de Youtube, cuyo link es: <https://bit.ly/3gU2BtO>

“Necesitamos que la comunidad entienda lo complejo y muchas veces lento que resulta investigar delitos sexuales, porque trabajamos con personas que han sido vulneradas en sus derechos”, precisó Carlos Palma Guerra.

600 333 0000

C A L L C E N T E R

FISCALIA NACIONAL

GENERAL MACKENNA 1369